



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA
PATRONATO MUNICIPAL DE GUARDERIAS INFANTILES

8616

Patronato Municipal d'Escoles d'Infants. Anuncio de información pública de los pliegos para la gestión del Servicio de Atención a la Diversidad en educación infantil de 0 a 3 años durante el curso 2014-2015

El Consejo Rector de día 15 de mayo de 2014, tomó el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas particulares y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de la gestión del Servicio de Atención a la Diversidad en educación infantil de 0 a 3 años durante el curso 2014-2015.

2º.- Autorizar el gasto por un importe de 138.929,73€ (IVA exento) correspondiente al mencionado servicio. El gasto derivado de ese contrato se abonará con cargo a la partida 00.32100.22709 i la distribución del gasto máximo, por anualidades, se aplicará de la siguiente manera:

Año 2014: 46.309,91 €

Año 2015: 92.619,82 €

3º.- Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, declarando la urgencia de los expedientes para la contratación de la gestión del servicio educativo y asistencial para niños de 0-3 años durante el curso 2014-2015.

4r.- Designar como miembros de la mesa de contratación para el examen y valoración de las propuestas presentadas para la contratación de la gestión del servicio educativo y asistencial para niños de 0-3 años durante el curso 2014-2015 a las siguientes personas:

Presidenta:

- La Sra. Sonia Valenzuela Van Moock-Chaves, Directora Gerente del Patronato Municipal d'Escoles d'Infants.

Vocales:

- El letrado, jefe de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Palma, el Sr. Miquel Antich Verdera o persona en quien delegue.

- El Interventor del Ayuntamiento de Palma, el Sr. Joan Cañellas Vich, o persona en quien delegue.

Secretario:

- El jefe de Servicio de Educación del Ayuntamiento de Palma, el Sr. Bartolomé Amengual Jaume o persona en quien delegue.

Se somete dicho acuerdo a información pública durante un plazo de 5 días naturales, a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

El expediente podrá examinarse en la Concejalía de Educación, de este Ayuntamiento, Plaza Nova de la Ferrería núm. 2, y se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas durante el plazo de cinco días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio mediante escrito presentado al Registro General del Ayuntamiento de Palma o al Registro del Patronato Municipal d'Escoles d'Infants.

Palma , 15 de maig de 2014

La directora gerente del Patronato Municipal d'Escoles d'Infants
Sonia Valenzuela Van Moock-Chaves

